

CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante D.S. N° 10248 de 9 de mayo del año en curso, fue aprobado el Presupuesto Consolidado del Sector Público para la Gestión de 1972;

Que, las sumas aprobadas para el Ministerio de Relaciones Exteriores, por la referida disposición legal, son insuficientes para atender a los requerimientos del Consulado de nuestro país en San Pablo, República del Brasil, por los meses de septiembre a diciembre de la presente gestión, por lo que se hace imperativo aprobar un Presupuesto Adicional para el normal desenvolvimiento de dicho Consulado por la suma de \$b. 20.160.-

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase el Presupuesto Adicional para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para la gestión fiscal de 1972, de acuerdo a la especificación del siguiente detalle:

I N G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

<u>CódigoFuente</u>	<u>Presupuesto</u>
	<u>1972</u>
I NACIONALES	<u>20.160.-</u>
1.- Tesoro Nacional	<u>20.160.-</u>
T o t a l :	<u>20.160.-</u>

E G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO :

<u>CódigoDescripción</u>	<u>Presupuesto</u>
	<u>1972</u>
100 SERVICIOS PERSONALES	<u>5.760.-</u>
110 EMPLEADOS PERMANENTES	<u>5.760.-</u>
111 Haberes Básicos	<u>5.760.-</u>
200 SERVICIOS NO PERSONALES	<u>7.200.-</u>
250 ALQUILERES	<u>7.200.-</u>
251 Edificios y Terrenos	<u>7.200.-</u>
300 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>7.200.-</u>
310 SUMINISTROS DE OFICINA Y PUBLICACIONES	<u>7.200.-</u>
313 Suministros Varios de Oficina	<u>7.200.-</u>
T O T A L :	<u>20.160.-</u>

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Culto y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Mario Adett Zamora, Javier Campero Paz, Arturo Cronenbold Parada, Ambrosio García Rivera, Jaime Tapia Alipaz, Ciro Gumboldt Barrero, José Gil Reyes, Raúl Lema Patiño, Héctor Ormachea Peñaranda, Guillermo Fortún Suárez, Alfredo Arce Carpio, Carlos Iturralde Balivian.